

En la ciudad de Colima, siendo las **18:08 (dieciocho horas con ocho minutos)** del día **lunes 29 de junio de 2026** y con fundamento en los artículos 27 del acuerdo de creación del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, así como 74 y 75 de su reglamento interior; en el lugar que ocupa la **Sala de Juntas del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO)**, ubicada en la calle Manuel Álvarez, #44 en la Zona Centro de la ciudad de Colima; previa convocatoria del Arq. Sergio García Alcaraz Secretario Técnico del **Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP) del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO)**, las y los integrantes de este Consejo, se reunieron con el fin de llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria** del año 2026, de conformidad con el siguiente: -----

----- **Orden del Día** -----

1. Lista de Asistencia;
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
3. Dispensa de la Lectura del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del CMPSP y Aprobación en su caso;
4. Presentación de los Estados Financieros del mes de Mayo 2026;
5. Presentación y aprobación en su caso del Índice de Priorización de Obra Pública;
6. Asuntos generales; y
7. Clausura.

PRIMER PUNTO. Para llevar a cabo el desahogo del orden del día, el **Presidente de este Consejo el Dr. Armando Herrera Rodríguez**, agradeció la presencia de las y los Consejeros asistentes dándoles la bienvenida; acto seguido, solicitó al **Secretario Técnico y Director General del IPCO, el Arq. Sergio García Alcaraz** realizar el pase de lista de asistencia, informando éste último, que se contaba con la presencia de las y los siguientes Consejeros:

1) **Dr. Armando Herrera Rodríguez**, en representación del **Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C. y Presidente de este Consejo**; 2) **Ing. Ricardo Villa Santana**, en representación del **Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas Afines del Estado de Colima (CIMEC, A.C.)**; 3) **M.H. Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda**, en representación de la **Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, A.C. (ACPCEC, A.C.)**; 4) **C. Eduardo Nande Vázquez**, en representación de la **Universidad de Colima**; 5) **Arq. Diana María Navarro Torres**, en representación del **Tecnológico Nacional de México: Campus Colima**; 6) **Ing. J. Ramón Vázquez Bivian**, en representación de la **Cámara Nacional de Comercio (CANACO)**; 7) **M.C. Arq. Ignacio Barajas Avalos**, en representación del **Colegio de Arquitectos del Estado de Colima, A.C.** 8) **Ing. Gonzalo Salvador Cruz Zamora**, como **Director de Planeación del IPCO**; todos ellos con voz y voto, por lo que el Secretario Técnico informó que se contaba con la presencia de **08 (Ocho) integrantes del Consejo**, por lo que **EXISTÍA QUÓRUM LEGAL** para sesionar. -----

SEGUNDO PUNTO. El **Presidente del Consejo, Dr. Armando Herrera Rodríguez**, declaró formalmente iniciada la Sexta Sesión Ordinaria y solicitó al **Secretario Técnico Arq. Sergio García Alcaraz**, dar lectura al propuesto orden del día; Una vez leído, preguntó a los asistentes si había alguna modificación o comentario al orden del día, y al no haber comentario alguno, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez** sometió a consideración del pleno, la aprobación de dicho orden, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

TERCER PUNTO. – Continuando con la sesión, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez**, dio el uso de la voz al **Secretario Técnico, Arq. Sergio García Alcaraz**, para tratar el punto referente a la dispensa de la lectura del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de este Consejo y Aprobación en su caso, quien expuso que tal acta había sido enviada de manera anticipada a sus respectivos correos electrónicos para su lectura y poder tratar alguna duda o comentario al respecto de lo allí asentado; acto seguido, el **Presidente de este Consejo el Dr. Armando Herrera Rodríguez**, preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto; y al no existir comentarios, se procedió a someter a votación la aprobación del acta ya mencionada, misma que fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.-----

CUARTO PUNTO. – Continuando con la sesión, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez**, dio el uso de la voz al **C.P. Víctor Solano Pérez**, personal externo de apoyo contable del IPCO, para la Presentación de los Estados Financieros del mes de Mayo 2026, quien expuso que por esa ocasión presentaría todos los movimientos generados de enero a mayo; una vez concluido, el **Presidente de este Consejo el Dr. Armando Herrera Rodríguez**, preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto y al no existir, procedió a someter a votación si se daban por enterados de manera completa, la forma y el destino de los recursos económicos, planteados en el reporte financiero antes expuesto. **APROBANDO POR UNANIMIDAD** el haber sido enterados de manera completa lo relativo a esos rubros, instruyendo al **Secretario Técnico, Arq. Sergio García Alcaraz**, se adjuntaran dichos estados financieros a la presente acta.-----

QUINTO PUNTO. Retomando el Orden del Día, quien preside la sesión, el **Dr. Armando Herrera**, cedió el uso de la voz, al **Arq. Sergio García Alcaraz, Secretario Técnico**, para desarrollar la presentación y aprobación en su caso del **Índice de Priorización de Obra Pública**, quien comenzó por explicar que en la sesión anterior ya se había detallado la metodología para este índice donde se tomaban en cuenta 8 dimensiones para priorizar una obra y de acuerdo a ello, surge o se desarrolla el SIPOP “Sistema Integral de Planeación de Obra Pública”, mismo que es una herramienta de evaluación y priorización territorial que ordena las solicitudes de obra pública municipal mediante una matriz de ponderación multicriterio, produciendo un banco de proyectos jerarquizado y que alimenta directamente el Plan Operativo Anual (POA);

Explicando también que a dicho Sistema en su versión pública, tendría acceso el ciudadano, pudiendo promover a través de solicitudes, la o las obras, detallando las problemáticas a resolver con esas acciones y con una mayor facilidad de acceso desde la comodidad de su casa si así lo requiere.

Otro acceso será exclusivo de nuestro personal encargado de dicho sistema; reiterando que este no es un tomador de decisiones si no una herramienta para dar claridad a las decisiones que se toman respecto a la obra pública.

Este índice además pretende realizarse de una manera que pueda funcionar para otras ciudades partiendo de las necesidades propias de cada ciudad; comentado además que la metodología como tal ya fue publicada en una revista; y el sistema digital sería de autoría exclusiva de las personas profesionales que lo realizaron.

Dicho lo anterior y concluida la intervención del **Arq. Sergio García Alcaraz**; el Presidente de este Consejo el **Dr. Armando Herrera Rodríguez**, preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto, dando como acto seguido el uso de la voz al **Arq. Ignacio Barajas Avalos** del **Colegio de Arquitectos del Estado de Colima, A.C.** quien hizo la sugerencia de motivar a la ciudadanía a realizar los pagos de los impuestos como el predial, garantizándoles el regreso del mismo en mejoras de la ciudad y por ende beneficio para ellos mismos; de esta manera serían mayores los avances en mejoras de obra pública. Agregando también la importancia de las visitas del **Presidente Municipal Mtro. Riult Rivera Gutiérrez** a las colonias para escuchar las peticiones del ciudadano u observar lo que se necesita de obra pública.

Sin más comentarios el presidente del consejo el **Dr. Armando Herrera Rodríguez** sometió a votación el punto expuesto por el **Arq. Sergio García Alcaraz**, mismo que fue **APROBANDO POR UNANIMIDAD**; pidiendo pasar al siguiente punto del al orden día.-----

SEXTO PUNTO.- Respecto a los **Asuntos Generales**, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez, Presidente de este Consejo**, preguntó a los presentes si existían asuntos que tratar; por lo que el **Arq. Sergio García Alcaraz** haciendo uso de la voz, externó la atenta invitación para los eventos denominados: **"Vía Recreativa"** que se llevarán a cabo el último domingo de cada mes, donde se realizan diversas actividades físicas y recreativas para toda la familia esto en punto de las 7 am; finalmente, el **Dr. Armando Herrera** al no haber más comentarios, procedió al siguiente punto del orden.-----

SEPTIMO PUNTO. - En uso de la voz, El **Presidente del Consejo, Dr. Armando Herrera Rodríguez**, manifestó que no habiendo más asuntos que tratar, y después de haber desahogado el orden del día, **siendo las 19:00 horas del Lunes 29 de junio de 2026, declaraba formalmente clausurada la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación del Municipio de Colima del IPCO**, agradeciendo a todos su presencia. -----

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta firmando los que en ella intervinieron.-----

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas Afines del Estado de Colima (CIMEC), A.C. Ing. Ricardo Villa Santana	
Cámara Nacional de Comercio (CANACO) J. Ramón Vázquez Bivian	
Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, A.C. (ACPCEC) M.H. Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda	
Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C. y Presidente del CMPSP Dr. Armando Herrera Rodríguez	
Director de Planeación del IPCO Ing. Gonzalo Salvador Cruz Zamora	
Colegio de Arquitectos del Estado de Colima, A.C. M.C. Arq. Ignacio Barajas Avalos	
Universidad de Colima Eduardo Nande Vázquez	
Tecnológico Nacional de México: Campus Colima Arq. Diana María Navarro Torres	
Director General del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima y Secretario Técnico del Consejo Arq. Sergio García Alcaraz	



INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA

Usu: lupita
Rep: rptEstadoResultado

Estados de Resultados Del 01/ene./2026 al 31/may./2026

Fecha y hora de Impresión | 12/jun./2026
12:22 p. m.

	PERIODO		ACUMULADO	
	1/ene. al 31/may./2026	%	01/ene al 31/may./2026	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVAI	\$1,813,202.21	99.99 %	\$1,813,202.21	99.99 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES	\$1,813,202.21	99.99 %	\$1,813,202.21	99.99 %
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1,813,202.21	99.99 %	\$1,813,202.21	99.99 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$14.88	0.00 %	\$14.88	0.00 %
INGRESOS FINANCIEROS	\$14.88	0.00 %	\$14.88	0.00 %
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$14.88	0.00 %	\$14.88	0.00 %
Total de Ingresos	\$1,813,217.09	100.00 %	\$1,813,217.09	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,648,430.66	90.91 %	\$1,648,430.66	90.91 %
SERVICIOS PERSONALES	\$1,381,230.08	76.17 %	\$1,381,230.08	76.17 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$53,667.78	2.95 %	\$53,667.78	2.95 %
SERVICIOS GENERALES	\$213,532.80	11.77 %	\$213,532.80	11.77 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$128,795.30	7.10 %	\$128,795.30	7.10 %
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$128,795.30	7.10 %	\$128,795.30	7.10 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$1,777,225.96	98.01 %	\$1,777,225.96	98.01 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$35,991.13	1.98 %	\$35,991.13	1.98 %



INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA

Estado de Situación Financiera

Al 31/may./2026

(Cifras en Pesos)

Usr: lupila

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y 12/jun./2026
hora de Impresión 01:01 p. m.

CONCEPTO	2026	2025	CONCEPTO	2026	2025
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$322,378.32	\$344,780.19	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$57,331.03	\$89,838.31
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$55,029.83	\$48,284.11	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$377,408.15	\$393,064.30	Total de Pasivos Circulantes	\$57,331.03	\$89,838.31
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$381,442.15	\$362,302.15	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$16,323.57	\$16,323.57	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00			
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$397,765.72	\$378,625.72	Total del Pasivo	\$57,331.03	\$89,838.31
Total del Activo	\$775,173.87	\$771,690.02	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$717,842.84	\$681,851.71
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$35,991.13	\$91,651.44
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$681,851.71	\$590,200.27
			REVALUOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA

Estado de Situación Financiera

Al 31/may./2026

(Cifras en Pesos)

Usu: lupita

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y 12/jun./2026
hora de Impresión 01:01 p. m.

CONCEPTO	2026	2025	CONCEPTO	2026	2025
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$717,842.84	\$681,851.71
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$775,173.87	\$771,690.02



INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA

Estado de Situación Financiera

Al 31/may./2026

(Cifras en Pesos)

Usu: lupita

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y 12/jun./2026
hora de Impresión 01:01 p. m.

CONCEPTO	2026	2025	CONCEPTO	2026	2025
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES			CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$0.00	\$0.00
VALORES	\$0.00	\$0.00			
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00			
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
AVALES Y GARANTÍAS	\$0.00	\$0.00			
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00			
AVALES FIRMADOS	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	\$0.00	\$0.00			
JUICIOS	\$0.00	\$0.00			
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$0.00	\$0.00			
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$0.00	\$0.00			
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00			
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00			
CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	\$0.00	\$0.00			
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$0.00	\$0.00			



INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA

Estado de Situación Financiera

Al 31/may./2026

(Cifras en Pesos)

Usu: lupita

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y 12/jun./2026
hora de Impresión 01:01 p. m.

CONCEPTO	2026	2025
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$4,729,409.34
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-\$1,813,202.21	\$2,516,036.82
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$1,813,202.21	\$2,213,372.52
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$1,813,202.21	\$2,213,372.52
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$4,471,248.26	\$4,729,409.34
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$2,666,381.87	\$3,392,230.14
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$519,352.42
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$1,804,866.39	\$1,856,531.62
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$1,796,365.96	\$1,856,531.62
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$1,796,365.96	\$1,856,531.62
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$1,790,949.14	\$1,856,531.62